

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Calle Edison nº4  
Madrid

Tres Cantos, a 1 de marzo de 2022

**Ref.: Declaración de responsabilidad de los consejeros en referencia a la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2021 de Grupo Empresarial San José, S.A., en formato único europeo (FEUE), por acuerdo del consejo de administración adoptado en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2022.**

Fernando Calbacho, secretario del consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A.,

**CERTIFICA:**

- El consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A. en su sesión celebrada el 24 de febrero de 2022 acordó la formulación de las cuentas anuales e informes de gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la sociedad y de su grupo de sociedades (que incluye el estado de información no financiera consolidado, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros).
- Se acompaña declaración de responsabilidad de los consejeros en referencia a la formulación de las cuentas individuales y consolidadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, que desarrolla la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Y para que conste, a efectos de dicho cumplimiento, expide la presente certificación, en Madrid a 1 de marzo de 2022.

---

**Fernando Calbacho**  
Secretario del consejo de administración

### **Declaración de responsabilidad:**

El consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A. ha formulado en su reunión de 24 de febrero de 2022 las cuentas anuales individuales de la Sociedad, así como el informe de gestión individual, en formato electrónico único europeo (FEUE).

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) y art. 10) los administradores de Grupo Empresarial San José, S.A. abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Los administradores, en prueba de su conformidad, firman a continuación.

\_\_\_\_\_  
D. Jacinto Rey González

\_\_\_\_\_  
D. Jacinto Rey Laredo

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Amparo Alonso Betanzos

\_\_\_\_\_  
D. Enrique Martín Rey

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Altina de Fátima Sebastián González

\_\_\_\_\_  
D. Ramón Barral Andrade

\_\_\_\_\_  
D. José Manuel Otero Novas

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Alvarez Álvarez

\_\_\_\_\_  
D. Javier Rey Laredo

\_\_\_\_\_  
D. Nasser Homaid Salem Ali Aldarei

\_\_\_\_\_  
D. José Luis González Rodríguez

*A instancias del presidente, la reunión del consejo de administración del día de hoy se ha celebrado de forma telemática, a través de videoconferencia. A la reunión han asistido todos los consejeros a excepción de D. Nasser Homaid Salem Ali Aldarei, quien no ha manifestado ninguna discrepancia respecto de la formulación de la información financiera.*

\_\_\_\_\_  
**Fernando Calbacho**  
Secretario del consejo de administración

## Declaración de responsabilidad:

El consejo de administración de Grupo Empresarial San José, S.A. ha formulado en su reunión de 24 de febrero de 2022 las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades del grupo, así como el informe de gestión consolidado (en el que se incluye el estado de información no financiera, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros), en formato electrónico único europeo (FEUE).

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) y art. 10) los administradores de Grupo Empresarial San José, S.A. abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Los administradores, en prueba de su conformidad, firman a continuación.

\_\_\_\_\_  
D. Jacinto Rey González

\_\_\_\_\_  
D. Jacinto Rey Laredo

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Amparo Alonso Betanzos

\_\_\_\_\_  
D. Enrique Martín Rey

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Altina de Fátima Sebastián González

\_\_\_\_\_  
D. Ramón Barral Andrade

\_\_\_\_\_  
D. José Manuel Otero Novas

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Alvarez Álvarez

\_\_\_\_\_  
D. Javier Rey Laredo

\_\_\_\_\_  
D. Nasser Homaid Salem Ali Aldarei

\_\_\_\_\_  
D. José Luis González Rodríguez

*A instancias del presidente, la reunión del consejo de administración del día de hoy se ha celebrado de forma telemática, a través de videoconferencia. A la reunión han asistido todos los consejeros a excepción de D. Nasser Homaid Salem Ali Aldarei, quien no ha manifestado ninguna discrepancia respecto de la formulación de la información financiera.*

\_\_\_\_\_  
**Fernando Calbacho**  
Secretario del consejo de administración